

Santiago, veintinueve de mayo de dos mil diecinueve.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha dieciséis de abril de dos mil diecinueve.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 12.077-2019.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Maria Eugenia Sandoval G., Angela Vivanco M., Mauricio Alonso Silva C. y los Abogados (as) Integrantes Maria Gajardo H., Pedro Pierry A. Santiago, veintinueve de mayo de dos mil diecinueve.

En Santiago, a veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

